

**REPÚBLICA DE COSTA RICA**  
**POSICIÓN DE PAIS EN TORNO A LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**(Kobe – Hyogo, Japón, del 18 al 22 de enero del 2005)**

**Exposición de la Señora Ministra de Salud, Dra. Rocio Sáenz, en el  
Segmento Intergubernamental**

El agradecimiento al Gobierno de la República de Japón por su acogida a esta Conferencia Mundial de Reducción de Desastres y a los Organismos de Naciones Unidas, en especial a la Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, y a la OPS, la OMS y OMM por el trabajo de preparación y organización.

En esta breve intervención, es necesario reseñarles que Costa Rica, como el resto de los países de Centro América, es un país altamente propenso a emergencias originadas por eventos naturales y humanos que con alta recurrencia se traducen en desastres, nuestra historia nos ha enseñado la importancia de la prevención y *educación de todos los sectores de la sociedad* como única fórmula de evitar los daños y pérdidas. *Así, a través de varios años, hemos invertido en la conservación de flora y fauna de más de un cuarto del territorio, se ha fortalecido el marco legal con leyes y reglamentos de construcción, reformado el sistema sanitario para lograr el desarrollo institucional y fortalecer su capacidad instalada, todo en apoyo a los esfuerzos y retos que deben enfrentar nuestras instituciones de prevención y respuesta ante desastres. Actualmente, el país dispone de una Ley de Prevención de Riesgos y Atención de Desastres, una estrategia de atención de riesgos integrada al plan nacional de desarrollo, una instancia de coordinación de la prevención nacional, presidida al mas alto nivel político y cuerpos técnicos y científicos de asesoramiento.*

*Sin embargo, los retos de nuestro país no difieren de los de la región en que nos encontramos, aspecto que debemos considerar en nuestra organización y planificación del desarrollo.*

Sismos, erupciones volcánicas, fenómenos hidrometeorológicos extremos y socioambientales constituyen los eventos *más* comunes y asociados, que nos enfrentan a situaciones extraordinarias, pero también en lo cotidiano se expresan en eventos de menor grado que nos generan emergencias localizadas, de modo que permanentemente el país se ve obligado a *adoptar e implementar acciones adecuadas*. Esto se ve agravado por *los cambios globales en el clima, y sus efectos conexos en salud y disponibilidad de alimentos, agricultura, y en general*

*en la economía de país. Todo esto representa una "fuerte ancla para el desarrollo" nacional.*

*En ese sentido, El cambio climático no es una amenaza futura, para los países como Costa Rica es una realidad el día de hoy. Este verano lamentablemente hemos iniciado el año con la inundación mas grande en nuestra cuenca del caribe. La precipitación supero el registro desde inicios del siglo XX. Cada día es mas obvio que el calentamiento global pueda intensificar los eventos hidrometeorológicos extremos. "Preservar hoy para salvar vidas futuras dijo el Emperador", reconocer hoy el calentamiento global para tomar acciones preventivas, me permito agregar.*

Con base en nuestra *realidad* y los esfuerzos que realizamos, con vehemencia nos permitimos insistir en la necesidad del apoyo de la comunidad internacional, *así como el intercambio de experiencias*, para que por medio de las estrategias y políticas que se formulan en materia de desastres, se tengan presentes las particulares necesidades y avances nacionales en el tema, reiterando el compromiso manifiesto del Gobierno al que represento, con las políticas en esta materia, el respaldo a las instancias de coordinación regional y el firme propósito de progresar, con ejercicio sinérgico, en la aplicación de los conceptos y las acciones que nos permitan concretar la reducción de los desastres.

*Nuestra orientación final es un cambio de cultura hacia la prevención y la educación, que se revierta en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población general. Consideramos imprescindibles los proyectos y esfuerzos que se realicen en pos de mejorar los flujos de información durante las emergencias, desde los Sistemas de Alerta Temprana, hasta la educación y sensibilización de poblaciones y comunidades más vulnerables, a la vez que instamos a los países desarrollados, organismos internacionales y banca de desarrollo internacional a explorar iniciativas que permitan financiar la inversión en prevención, mitigación y reconstrucción, de modo que se rompa el binomio pobreza-desastre, generar un alto retorno a nuestras sociedades, y no arriesgar el desarrollo alcanzado.*

*Como ministra de Salud y Jefa de delegación, me permite proponer ante todos ustedes distinguidos señoras y señores delegados de todo el mundo, las siguientes propuestas:*

- 1. Adoptar el lema de "**hospitales seguros frente a los desastres**" como una política nacional cuantificable y con cronograma y planes de acción específicos.*
- 2. Establecer la meta que todos los hospitales nuevos se construyan con una inversión en prevención que garanticen la mejor operación en condiciones de desastres.*

3. Instrumentar medidas de mitigación para el reforzamiento de los establecimientos médicos existentes.
4. **Fomentar la inversión en los curriculums de las carreras universitarias** afines con los elementos de prevención y mitigación.
5. Finalmente, proponemos la creación de un **instituto de investigación para la reducción de la vulnerabilidad en los trópicos**, y a la vez que agradecemos de antemano el apoyo a esta iniciativa que fortalecerá la capacidad regional de organización y respuesta ante emergencias y desastres.

*En nombre de mi país, muchísimas gracias.*